



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001120-02**

*Aprobación por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un Plan de Fomento de la Artesanía no alimentaria con el objetivo de reconocer y promocionar dicho sector, apoyar los talleres existentes, fomentar el relevo generacional y el emprendimiento en esta materia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.*

### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO**

La Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001120, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un Plan de Fomento de la Artesanía no alimentaria con el objetivo de reconocer y promocionar dicho sector, apoyar los talleres existentes, fomentar el relevo generacional y el emprendimiento en esta materia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un Plan de Fomento de la Artesanía no alimentaria con el objetivo de reconocer y promocionar dicho sector, apoyar los talleres existentes, fomentar el relevo generacional y el emprendimiento en esta materia".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández